¿Qué he de hacer después de un test rápid antigénico?

Te acabamos de realizar un Test Rápido Antigénico para saber si estás infectado por el Coronavirus (Sars-Cov2).

En las próximas horas recibirás un SMS al móvil con el resultado y también podrás consultarlo en la plataforma La Meva Salut:
lamevasalut.gencat.cat

Resultados

Sea cual sea el resultado, si el test se ha hecho por ser **contacto estrecho** y no estás bien vacunado, debes hacer cuarentena de 10 días desde el último contacto con el positivo.

Si el resultado es **POSITIVO**, deberás estar aislado durante 10 días desde la aparición de síntomas, siempre que los últimos tres hayas permanecido sin ellos (exceptuando la alteración del gusto y el olfato son de más larga duración).

- Si tienes fiebre o malestar puedes tomar paracetamol.
- Si al tercer día continuas con fiebre, o en cualquier momento tienes sensación de falta de aire debes contactar con el CAP o el 061.
- Avisa a todas las personas con las que has tenido contacto estrecho desde dos días antes del inicio de los síntomas para que puedan aislarse 10 días. Puedes introducirlos en ContacteCovid.cat.
- No se repiten pruebas para finalizar el aislamiento.

Si el resultado es **NEGATIVO** y no has estado en contacto con ningún caso de COVID en los últimos 10 días, podrás reiniciar tu vida normal cuando haga 24 horas que no tengas síntomas. Si los síntomas se alargan más de 48-72 horas, deberás volver a consultar con tus profesionales de la salud.

- Si necesitas la baja laboral, llama a tu CAP para gestionarla.
- Si no has recibido ningún mensaje o no puedes consultar el resultado en La Meva Salut pasadas 48 h, contacta con tu CAP.

Medidas de aislamiento y cuarentena

Aíslate en una habitación de uso individual y mantente localizable.

Intenta no salir de la habitación y, si sales, tú y tus convivientes tenéis que ir con mascarilla.

Haz una buena ventilación de la habitación (10 minutos, 3 veces al día).

Lávate las manos a menudo con agua y jabón.